



Siendo las 8:00 p.m. del día sábado 28 de octubre de 2023, se dio inicio a la reunión virtual de la Asamblea Extraordinaria de la Corporación Luis María Muñoz, la cual fue convocada mediante comunicación escrita enviada a través de correos electrónicos y WhatsApp en los términos y condiciones descritos por la Ley.

La asistente técnica de OMA contratada para el manejo de la asamblea virtual inicia la verificación del quórum solicitando identificación de viva voz de las personas que van ingresando a la sala virtual, confirmando también las personas que tienen poderes así:

- De la Familia Gamarra asisten Marina Morales de Gamarra, Mario Gamarra Serrano y Mónica Patricia Gamarra.
- El señor German Muñoz indica que tiene 3 poderes que son los de Giomara, Laura y Stephanny.
- El señor Jaime Muñoz Olarte con poderes de Patricia y Christian e indica a la pregunta de OMA que el señor Mauricio Muñoz Delgado no asiste porque está lejos.
- El señor Jaime Santoyo.
- El señor Jorge Enrique Delgado.
- La señora Rocío Bocanegra Montero con poderes de Elsa Morales y Rafael Segovia.
- Los señores Edgar Reinaldo Muñoz y Reinaldo Muñoz Mantilla.
- Los señores Margot y Luis Enrique este último con los poderes de Ligia, Mauricio y Diana.
- El señor Carlos Andrés Muñoz con poder de Martha Juliana.
- La señora Sandra Delgado con poderes de Emilia Virginia, María Virginia Gómez y Rafael Adrian Gómez, y la señora Teresa Muñoz con poderes de María Virginia Muñoz y Claudia Porras. Confirman que el señor Frank no esta.
- El señor Darío Muñoz y la señora Andrea Monroy.
- La familia conformada por Olga Lucía Segovia, Néstor Wandurraga y María Juliana Wandurraga (confirman participación de María Juliana porque ya es mayor de edad).
- El señor Carlos Eduardo Segovia.
- El señor Fernando García Muñoz con poder de Ángela Muñoz de García.
- El señor Jesús Orlando Garzón y las señoras Lucía Morales y Yuly Quintero.

Informa la asistente técnica de OMA que hay 39 asistentes en total, indicándole este quórum a los miembros de la junta y a la señora Alba Yaneth Representante Legal de la Corporación quien indica también hace presencia en la asamblea. Consulta OMA si esperan más tiempo o si se continúa con la reunión, aclarando que todos están debidamente registrados en lista de asistencia. El señor Edgar Reinaldo Presidente de la Junta de la Corporación pregunta si se tiene quórum. La Asistente de OMA pide ratificación a la señora Margot, porque según sus datos sí lo hay. Ingresa a la Asamblea la señora Rosaura Muñoz de Bautista indicando que el señor Jorge Luis Bautista Muñoz y la señora Mónica Isabel Chacón no están con ella.

La señora de OMA confirma que hay quórum - que hay 40 personas plenamente identificadas de las registradas; agrega que procede a bloquear todos los micrófonos,



que para el uso de la palabra se debe levantar la mano o encender la cámara esto con el fin de mantener el orden de la Asamblea. A la pregunta de la asistente técnica de OMA, la señora Margot indica que el micrófono abierto se les habilite a los miembros de la Junta y a la Representante Legal. La asistente de OMA indica que el señor Fernando García Muñoz está pidiendo el uso de la palabra, a lo que la señora Margot indica que primero se inicie la reunión leyendo la convocatoria y luego sí; adicionalmente, manifiesta la señora Margot que solo se contrató una hora los servicios de OMA para la asamblea, expresa que la reunión es extraordinaria y se hace con el fin de explicar y aprobar 2 puntos que no tienen discusión porque son cosas que hay que hacer, adiciona que también hay un reglamento para la asamblea.

Procede la señora Margot a leer la convocatoria así: *“Señores: Corporados, CORPORACION LUIS MARIA MUÑOZ, Bucaramanga, Referencia: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Cordial saludo, en cumplimiento de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Luis María Muñoz llevada a cabo el pasado 7 de abril de 2023, la Junta está en el proceso de llenar los requisitos para CALIFICAR nuevamente al Régimen Especial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Por lo tanto, es necesario que sea la Asamblea la que apruebe dos de estos requisitos a saber: 1. Autorización al Representante Legal para que realice trámite ante la DIAN para que la Corporación Luis María Muñoz permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta. 2. Ratificación de manejo de aportes y excedentes. Por la presente comunicación la Junta Directiva se permite citar con carácter urgente para el día 28 de octubre de 2023 a las 8 p.m. a una Asamblea General Extraordinaria Virtual. Se solicita su puntualidad. Próximamente se les estará enviando el link. El Orden del Día será el siguiente: 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. a. Autorización al Representante Legal para que realice trámite ante la DIAN para que la Corporación Luis María Muñoz permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta. b. Para dar cumplimiento a la norma de la DIAN que rige para las Entidades Sin Ánimo de Lucro, RATIFICAR "que los aportes de los Corporados no serán reembolsables y que sus excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad." 3. Clausura. Los Corporados podrán ser representados por otro Corporado mediante un poder con amplitud para votar y tomar decisiones. Cada apoderado podrá representar hasta tres (3) Corporados. Se anexa formato el cual debe ser debidamente diligenciado y enviado al correo electrónico: junta2019corplmm@gmail.com antes del 24 de octubre, 2023. Se dará ingreso a la plataforma desde las 7:30 p.m. Atentamente, Edgar Reinaldo Muñoz Peña. Presidente Junta Corporación Luis María Muñoz”.*

Luego la señora Margot - Secretaria de la Junta procede a leer el reglamento para la Asamblea extraordinaria así: *“1. Se llamará a lista al comienzo de la Asamblea y al final de la misma, así como en cada votación. La verificación del quorum la hará el Presidente o la Secretaria. 2. Los Asambleístas a quienes el Presidente les otorgue el uso de la palabra deberán levantar la mano en el ícono correspondiente, decir su nombre, informar si es Corporado o apoderado y manifestar a quien está representado, antes de exponer sus ideas respecto al tema tratado. El turno de los Asambleístas será llevado por la empresa*



OMA EVENTOS en el momento de levantar la mano y le informará al Presidente. 3. Cada expositor puede hacer el uso de la palabra durante un tiempo máximo de dos (2) minutos y no podrá intervenir más de dos (2) veces por tema. El tiempo máximo aproximado para cada tema del orden del día es de 10 minutos. El Presidente de la Asamblea será el responsable del cumplimiento de este artículo y podrá apagar el micrófono a quien lo transgrede por lenguaje ofensivo o violento, cuando el orador se salga del tema, o se exceda en el tiempo asignado. 4. Todo participante que haga uso de la palabra debe dirigirse a la Asamblea y no a una persona determinada en forma breve, clara y concisa. 5. La sesión concluirá cuando el Presidente lo informe a la Asamblea, ya sea por haber agotado el orden del día, por quórum insuficiente o por decisión de la Asamblea. 6. La constancia del quórum y temas tratados serán certificados por la Representante Legal”.

La señora Margot da la palabra al Presidente de la Junta quien autoriza a OMA a darle los 2 minutos de tiempo al señor Fernando García, quien manifiesta que el señor Álvaro Rojas y su esposa no han podido conectarse; de otra parte dice que tenía entendido que la reunión extraordinaria iba a ser para el nombramiento del Revisor Fiscal, y que no lo vio en el orden del día y no sabe qué pasó con eso. Aclarando la inquietud del señor Fernando dice el señor Edgar Reinaldo que el tema puntual de la reunión es el trámite que se está haciendo para la ESAL y que en ningún momento se convocó para la elección de Revisor Fiscal u otro tema, y pide continuar con el orden. La asistente de OMA comparte en pantalla el documento Excel donde se muestra la asistencia que al momento hay para la reunión así:

ASISTENCIA CLMM

INTEGRANTES	PODER	ASIS.
*EDGAR REINALDO MUÑOZ P.		1
*REINALDO MUÑOZ MANTILLA		1
*ALBA JANETH MUÑOZ R.		1
*CARLOS EDUARDO SEGOVIA M.		1
*ROCIO BOCANEGRA		1
*ELSA MORALES DE SEGOVIA	ROCIO BOCANGRA	1
*RAFAEL SEGOVIA	ROCIO BOCANGRA	1
*JESUS ORLANDO GARZON M.		1
*LUCIA MORALES MUÑOZ		1
*YULI TATIANA QUINTERO SANCHEZ		1
*MARGOT FRANCO LIGARRETO		1
*LUIS ENRIQUE MORALES		1
*LIGIA STELLA MORALES MUÑOZ	LUIS ENRIQUE MORALES	1
*MAURICIO CRUZ MORALES	LUIS ENRIQUE MORALES	1
*DIANA CHAUSTRE MORALES	LUIS ENRIQUE MORALES	1



*CARLOS ANDRES MUÑOZ FRANCO		1
*MARTHA JULIANA VARGAS	CARLOS ANDRES MUÑOZ	1
*DARIO MUÑOZ FRANCO		1
*ANDREA MONROY R.		1
*MONICA PATRICIA GAMARRA MORALES		1
*MARIO GAMARRA SERRANO		1
*MARINA MORALES DE GAMARRA		1
*NESTOR WANDURRAGA		1
*OLGA LUCIA SEGOVIA		1
MARIA JULIANA WANDURRAGA SEGOVIA		1
*GERMAN MUÑOZ MANTILLA		1
*EVELINN GIOMAR SANCHES RUGELES	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1
*STEPHANY YULIETH MUÑOZ SANCHEZ	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1
*LAURA MUÑOZ SANCHEZ	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1
*JAIME MUÑOZ OLARTE		1
*PATRICIA AZZIZ MUÑOZ DELGADO	JAIME MUÑOZ OLARTE	1
*CHRISTIAN MUÑOZ DELGADO	JAIME MUÑOZ OLARTE	1
*ANGELA MUÑOZ DE GARCIA	FERNANDO GARCIA	1
FERNANDO GARCIA MUÑOZ		1
*ROSAURA MUÑOZ DE BAUTISTA		1
*JORGE ENRIQUE DELGADO MUÑOZ		1
*JAIME SANTOYO MUÑOZ		1
*TERESA MUÑOZ DE SANTOYO		1
*MARIA VIRGINIA MUÑOZ DE PORRAS	TERESA MUÑOZ	1
*CLAUDIA PORRAS MUÑOZ	TERESA MUÑOZ	1
*SANDRA DELGADO MERRILL		1
*EMILIA VIRGINIA PORRAS M.	SANDRA DELGADO MERRIL	1
*MARIA VIRGINIA GOMEZ PORRAS	SANDRA DELGADO MERRIL	1
*RAFAEL ADRIAN GOMEZ PORRAS	SANDRA DELGADO MERRIL	1

Informa la asistente técnica de OMA que este es el número de asistentes a la reunión de las 66 personas inscritas, incluyendo la última persona que se agrego a la lista. La señora Margot indica que ok. La señora de OMA informa que el señor Jaime Santoyo Muñoz solicita la palabra, el Presidente de la Junta autoriza su intervención. Don Jaime manifiesta que si se puede habilitar el chat para que se pueda hablar por este medio. El señor Edgar Reinaldo pregunta con que fin habilitar el chat para hablar en sentido de. Indica la asistente



de OMA que bajaron la mano y que se puede proseguir. El señor Edgar Reinaldo dice que en el momento se cuenta con los asistentes para quórum deliberatorio que se prosiga con el tema. OMA proyecta el orden del día del cual indica que ya se hizo lectura que sería someterlo a votación y que si le parece, sería que alcen la mano quienes no están de acuerdo, el señor Edgar Reinaldo indica que sí. OMA hace la pregunta a los asambleístas solicitando que por favor quien no esté de acuerdo con el orden del día levante la mano o prenda la cámara y señale que no esta de acuerdo; agrega que de lo contrario si nadie alza la mano o enciende la cámara se tomará como aprobado de forma unánime el orden del día para seguir. OMA informa al Presidente que en el momento no hay cámaras encendidas y tampoco manos arriba dando la negativa al orden del día, quedando así aprobado de forma unánime. Don Edgar Reinaldo dice que ok. OMA dice que se procede al segundo punto y le consulta al Presidente que si hace lectura ella o él del punto. El señor Edgar Reinaldo manifiesta que hará un breve resumen para explicar por qué la necesidad de estos 2 puntos. Dice que en el proceso que se está llevando para registro como ESAL ante la DIAN se debe cumplir con una serie de requisitos y documentación donde en este caso se exprese autorización al Representante Legal para que realice el trámite ante la DIAN, para que la Corporación Luis María Muñoz permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta, y que esta autorización solo la puede dar la Asamblea, por eso la reunión, para que se vote y se deje por escrito en un documento, donde se evidencie que sí se aprobó al Representante para llevar este trámite ante la DIAN; agrega que se tiene otra votación donde se debe ratificar que los aportes de los corporados no serán reembolsables y que sus excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad. Explica que esa es la esencia de la presente reunión y por eso muy puntual porque son requisitos que no se pueden eludir para presentar ante la DIAN y que sin ello no se podría seguir el proceso que ya se está llevando ante dicha entidad, por eso solicita en primera instancia someter a votación el primer punto que es la Autorización al Representante Legal para que realice trámite ante la DIAN para que la Corporación Luis María Muñoz permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta. OMA consulta que si la votación se puede hacer familia a familia habilitando el micrófono para que den su respuesta, esto que en el caso que se presente una queja ante la Asamblea se tenga la grabación donde cada uno da la aprobación, que si le parece correcto, a lo que el Presidente responde que sí. La señora Margot le indica a la asistente de OMA que ella tiene la pregunta tal cual se debe hacer. El Presidente pregunta si el señor Álvaro se pudo conectar, OMA dice que la sala de espera está activa y que nadie más ha llegado; de otra parte indica que el señor Fernando García Muñoz alzó la mano, le dan la palabra y este a la apreciación de OMA y la señal de internet indica que el señor Álvaro esta de camino a una finca y que probablemente la señal sea baja y por eso no ha logrado conectarse, adicionalmente dice que se siente en una asamblea inútil porque no lo dejan, hablar, escribir u opinar, y que eso no esta bien. Continúa expresando que más que la DIAN que es importante dependiendo el punto de vista desde donde se vea, o en definir el tipo de sociedad que si siguen siendo ESAL o no, es más importante pensar en la familia, en los verdaderos principios que tienen los estatutos de la Corporación, pero que el ve que eso no es importante porque no se está tocando, no se va a tocar y no se irá a tocar el tema, dice que lo que ve que importa es que se



vuelvan una ESAL para que no cobren impuestos, lo cual es inevitable, indica que el que aplica tiene que pagar; prosigue con el tema indicando que de ESAL no se tiene nada, que es una grosería que la junta administradora no diga sino esos dos ítems, que la reunión sea para que se vote por esas 2 cosas, pero no están explicando el por qué y que deberían decir cuáles son todos los requisitos que exige la DIAN para que se pueda calificar, porque nunca se ha podido calificar desde el nuevo concepto de ESAL, porque antes eran una sociedad sin ánimo de lucro. Manifiesta que no se va a poder calificar por muchísimas razones, pero que siguen insistiendo en que van a ser ESAL y no tienen en cuenta los requisitos, y que si sí los tienen en cuenta, cree que es lo primero que deben mencionar ante la Asamblea, cuáles son y a la fecha mencionar cuáles se tienen cumplidos, o que se van a cumplir y que eso es la verdadera administración, y que lo otro es que son 2 puntos los que se tienen que votar, entonces que se deje la payasada y que se vote rápido y se acabe con eso, o manden un correo y dicen si o no, que igual expresa son 40 y que él tiene 2 votos, serían 38, que entonces serían 2 versus 38.

Ante la duración del tiempo la asistente de OMA consulta al Presidente para poner el cronómetro visible en pantalla, porque no tuvieron en cuenta la señal de audio de finalización del tiempo, a lo que le responden que sí, OMA reitera que cuando suene el pito es que se acabó el tiempo para la intervención y que se cerrará el micrófono. Informa OMA que hay 2 manos arriba, el presidente autoriza intervenciones. La señora Mónica manifiesta que desde el comienzo se ha tenido claro que son 2 votaciones las que se van a hacer y que llevan 50 minutos y pide que se avance en el tema. El señor Jaime Santoyo expresa que no sabe si es por tiempo, pero que sí es bueno que les mencionen las condiciones para poder ser ESAL, si es solo autorización para que la Representante Legal inicie los trámites ante la DIAN; adicionalmente, dice que lo que se está haciendo no es ninguna payasada y le solicita al señor Fernando respeto. El señor Germán Muñoz indica que sí es importante que conozcan lo que se lleva adelantado que es gran parte, que esto es una de las cosas que por no existir en los estatutos lo de los 2 puntos, se convocó a la Asamblea Extraordinaria. El señor German hace lectura de los requisitos que se necesitan para volver a la ESAL como la verificación del RUT que es una actualización de las obligaciones indicando que ya se hizo, que ya la tienen. Anexar Estados Financieros del año anterior, la Certificación del Representante Fiscal donde se muestre que se ha cumplido con los requisitos durante el año respectivo, esto basados en un modelo que expide la DIAN, la copia del Acta de Constitución, el Certificado de Existencia y Representación Legal, la copia del Acta de la Asamblea al Representante Legal para que solicite que la entidad permanezca o sea calificada según el caso como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, indicando que es lo que se está haciendo con la presente reunión; expresa que adicionalmente que otro punto que se debe cumplir es la copia de los estatutos o Acta del máximo órgano directivo que es lo que se está haciendo en este momento, donde se indique Actividad Meritoria que consta en los estatutos que es el objeto de la Corporación, que sus aportes no sean reembolsables, que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad y que esto tampoco existe en los estatutos, identificación de los cargos directivos y la representación legal, además de la



Certificación del Representante Legal sobre los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, también anexa de esto la DIAN un modelo para seguir. Prosigue explicando que eso es lo que aplicaría a la Corporación, que hay otro requisito pero como no aplica a la Corporación la misma DIAN indicó que no se debe llenar que es los cargos que reciben remuneración; que por lo demás es diligenciar varios formatos ante la DIAN, uno de ellos es la información de los socios fundadores, el otro es de las personas que ejercen los cargos directivos y de control y el formato 5245 que es donde se llena el resto de la información que tiene que ver con la Corporación. Manifiesta el señor Germán que ellos sí están adelantando, que no se está improvisando, sino que se está finiquitando, se pensaba que en octubre se podía tener el tema listo hasta que se observó que en los estatutos no figuraban estos términos, finaliza invitando a las personas que tengan dudas a que consulten en la DIAN los términos de calificación ya que la Corporación no es para reincorporación sino para calificación por llevar tanto tiempo retirados del Régimen Especial. El señor Edgar Reinaldo dice que en conclusión para cerrar el tema tengan la tranquilidad que no se esta improvisando sobre el tema, que se lleva más de 6 meses trabajando en dicho proceso y que también es para dar cumplimiento con lo estipulado en la Asamblea anterior, y que se exponen esos dos puntos porque se necesita que estén en un documento por escrito, pero que el resto de requerimientos ya se tienen a la mano para que el tema fluya, y que por respeto a todos los asistentes se proceda a la votación de la forma que ya se había indicado; termina solicitado a la asistente técnica de OMA registre al señor Álvaro que se acababa de conectar para que pueda votar, a lo que le responde OMA que ya lo había registrado a él solo y que al momento de la votación se hace verificación si está con más personas. El Presidente le pide a la asistente de OMA que habilite el chat teniendo en cuenta que algunas conexiones estaban sin sonido y así pudieran por este medio hablar.

Se inicia la votación preguntando de viva voz, familia a familia su voto, dejando registrado en el cuadro de Excel que se proyecta la correspondiente votación. Al momento de dar su votación el señor Álvaro Rojas manifiesta que acaba de llegar a la reunión y que no entiende por qué una reunión para tomar una decisión tan importante se demora 10 minutos, y que todo se trae como grabado para que solo se alce la mano o se diga sí y listo, que eso no es tan sencillo, que reintegrar a la Corporación como ESAL no es tan sencillo. Varios Asambleístas le indican al señor Álvaro que se está pidiendo votar, el señor Álvaro dice que él no ha estado en la reunión y que no va a votar, a lo que le dicen varios asambleístas que bueno, que entonces se abstiene de votar. La asistente de OMA indica que se cierra el micrófono y que se deja entonces registrado que el señor Álvaro Rojas se abstiene de votar y la familia del señor Álvaro también. Se retoma la votación y al momento de dar su voto el señor Fernando García dice que definitivamente no se pudo discutir nada, que simplemente es una cosa amarrada y que entonces él no vota, dice que eso es “un burro amarrado”, y que van a pelear más bien, que lo van a llevar a otras instancias porque no tiene ningún sentido, ni es democrático, y que se nota que todos los votos están amarrados que es obvio. Dice entonces la asistente técnica de OMA que se deja el registro que el señor



Fernando se abstiene de votar. En el momento de votar el señor Jaime Santoyo expresa que su opinión siempre cuando estuvo en la Junta era que se cambiara la razón social por el tema que la Corporación pudiera trascender un poquito comercialmente, que espera que, al poder volver al régimen, se hagan esos objetivos que Edgar Reinaldo y todos los de la junta han querido, que es trascender y poder ayudar a las personas e indica que su voto es sí. Al final de la votación los resultados quedaron así:

A. Autorización al Representante Legal para que realice trámite ante la DIAN para que la Corporación Luis María Muñoz permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta.

INTEGRANTES	PODER	SÍ	NO	SE ABSTIENE
*EDGAR REINALDO MUÑOZ P.		1		
*REINALDO MUÑOZ MANTILLA		1		
*ALBA JANETH MUÑOZ R.		1		
*CARLOS EDUARDO SEGOVIA M.		1		
*ROCIO BOCANEGRA		1		
*ELSA MORALES DE SEGOVIA	ROCIO BOCANGRA	1		
*RAFAEL SEGOVIA	ROCIO BOCANGRA	1		
*JESUS ORLANDO GARZON M. -		1		
*LUCIA MORALES MUÑOZ		1		
*YULI TATIANA QUINTERO SANCHEZ		1		
*MARGOT FRANCO LIGARRETO		1		
*LUIS ENRIQUE MORALES		1		
*LIGIA STELLA MORALES MUÑOZ	LUIS ENRIQUE MORALES	1		
*MAURICIO CRUZ MORALES	LUIS ENRIQUE MORALES	1		
*DIANA CHAUSTRE MORALES	LUIS ENRIQUE MORALES	1		
*CARLOS ANDRES MUÑOZ FRANCO		1		
*MARTHA JULIANA VARGAS	CARLOS ANDRES MUÑOZ	1		
*DARIO MUÑOZ FRANCO		1		
*ANDREA MONROY R.		1		
*MONICA PATRICIA GAMARRA MORALES		1		
*MARIO GAMARRA SERRANO		1		
*MARINA MORALES DE GAMARRA		1		
*NESTOR WANDURRAGA		1		



*OLGA LUCIA SEGOVIA		1		
MARIA JULIANA WANDURRAGA SEGOVIA		1		
*ALVARO ROJAS CUERVO				1
*GERMAN MUÑOZ MANTILLA		1		
*EVELIN GIOMAR SANCHES RUGELES	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1		
*STEPHANY YULIETH MUÑOZ SANCHEZ	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1		
*LAURA MUÑOZ SANCHEZ	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1		
*JAIME MUÑOZ OLARTE		1		
*PATRICIA AZZIZ MUÑOZ DELGADO	JAIME MUÑOZ OLARTE	1		
*CHRISTIAN MUÑOZ DELGADO	JAIME MUÑOZ OLARTE	1		
*ANGELA MUÑOZ DE GARCIA	FERNANDO GARCIA			1
FERNANDO GARCIA MUÑOZ				1
*ROSAURA MUÑOZ DE BAUTISTA		1		
*JORGE ENRIQUE DELGADO MUÑOZ		1		
*JAIME SANTOYO MUÑOZ		1		
*TERESA MUÑOZ DE SANTOYO		1		
*MARIA VIRGINIA MUÑOZ DE PORRAS	TERESA MUÑOZ DE SANTOYO	1		
*CLAUDIA PORRAS MUÑOZ	TERESA MUÑOZ DE SANTOYO	1		
*SANDRA DELGADO MERRILL		1		
*EMILIA VIRGINIA PORRAS M.	SANDRA DELGADO MERRIL	1		
*MARIA VIRGINIA GOMEZ PORRAS	SANDRA DELGADO MERRILL	1		
*RAFAEL ADRIAN GOMEZ PORRAS	SANDRA DELGADO MERRIL	1		
		42	0	3

Notifica la asistente técnica de OMA que por el SÍ quedaron 42 votos, que por el NO no hubo votos y que 2 familias se abstuvieron de votar que fueron las familias del señor Fernando García con su poder de la señora Ángela y el voto del señor Álvaro Rojas. El Presidente dice que correcto y que se prosiga de una vez con la otra votación.

La asistente de OMA proyecta el cuadro de Excel con la segunda pregunta y consulta al Presidente que si se hace bajo la misma rutina, a lo que el señor Edgar Reinaldo responde que se de lectura y que se vote. OMA procede a leer la pregunta y tomar la votación, nuevamente habilitando el micrófono para que familia a familia de viva voz



den su respuesta. En el momento de preguntar el voto a la señora Alba Yaneth no hubo respuesta. Se continuó con la votación y el registro correspondiente en el cuadro de Excel. Al momento de llegar a la familia del señor Álvaro Rojas la asistente de OMA eventos deja constancia que el señor Álvaro se retiró y que no está en sala de zoom. Continúa la votación. El señor Fernando García indica que se abstiene porque ya sabe el marcador. La señora Rosaura manifiesta que no sabe el asunto de la cuota, que cuánto es el valor porque no le han dicho nada. El señor Carlos Segovia interviene para decirle a la señora Rosaura que todavía no se han puesto las cuotas, es lo que se tenía planteado de las cuotas para más adelante y lo que se había recogido de las cuotas anteriores, que son esas, que todos los recaudos que se hagan para la Corporación, quedan para la Corporación y que nadie las puede solicitar. La señora Rosaura responde que bueno y que entonces su voto es sí. La asistente de OMA continúa con la votación. Al momento de responder el señor Jaime Santoyo vota por el sí y le dice a la Junta Directiva que ese dinero se empieza a recoger de nuevo. La asistente de OMA informa que la votación queda 40 votos a favor, no hay votos en contra y que el voto del señor Fernando y el de su poder quedaron en abstención. La asistente le indica al Presidente que hay una mano arriba, este autoriza la intervención. El señor Germán Muñoz manifiesta que si se puede insistir a la señora Alba Janeth su votación, y por otra parte dice que a futuro en cuanto al comportamiento de los mismos y con las mismas, que él iniciará el proceso de solicitar un estudio disciplinario a esos grupos. La asistente de OMA reitera antes de dejar por completo cerrada la votación si la señora Alba Janeth le escucha, esta indica que sí, le hacen la pregunta por su voto manifestando que es por el sí. Ratifica la asistente técnica que la votación por el punto número B queda con 42 votos a favor, cero (0) en contra y un voto con poder en abstención, diciéndole que listo al Presidente, lo que se ve reflejado en el Excel proyectado así:

B. Para dar cumplimiento a la norma de la DIAN que rige para las Entidades Sin Ánimo de Lucro, RATIFICAR “que los aportes de los Corporados no serán reembolsables y que sus excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad”

INTEGRANTES	PODER	SÍ	NO	SE ABSTIENE
*EDGAR REINALDO MUÑOZ P.		1		
*REINALDO MUÑOZ MANTILLA		1		
*ALBA JANETH MUÑOZ R.		1		
*CARLOS EDUARDO SEGOVIA M.		1		
*ROCIO BOCANEGRA		1		
*ELSA MORALES DE SEGOVIA	ROCIO BOCANGRA	1		
*RAFAEL SEGOVIA	ROCIO BOCANGRA	1		
*JESUS ORLANDO GARZON M.		1		
*LUCIA MORALES MUÑOZ		1		
*YULI TATIANA QUINTERO SANCHEZ		1		



*MARGOT FRANCO LIGARRETO		1		
*LUIS ENRIQUE MORALES		1		
*LIGIA STELLA MORALES MUÑOZ	LUIS ENRIQUE MORALES	1		
*MAURICIO CRUZ MORALES	LUIS ENRIQUE MORALES	1		
*DIANA CHAUSTRE MORALES	LUIS ENRIQUE MORALES	1		
*CARLOS ANDRES MUÑOZ FRANCO		1		
*MARTHA JULIANA VARGAS	CARLOS ANDRES MUÑOZ	1		
*DARIO MUÑOZ FRANCO		1		
*ANDREA MONROY R.		1		
*MONICA PATRICIA GAMARRA MORALES		1		
*MARIO GAMARRA SERRANO		1		
*MARINA MORALES DE GAMARRA		1		
*NESTOR WANDURRAGA		1		
*OLGA LUCIA SEGOVIA		1		
MARIA JULIANA WANDURRAGA SEGOVIA		1		
*GERMAN MUÑOZ MANTILLA		1		
*EVELIN GIOMAR SANCHES RUGELES	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1		
*STEPHANY YULIETH MUÑOZ SANCHEZ	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1		
*LAURA MUÑOZ SANCHEZ	GERMAN MUÑOZ MANTILLA	1		
*JAIME MUÑOZ OLARTE		1		
*PATRICIA AZZIZ MUÑOZ DELGADO	JAIME MUÑOZ OLARTE	1		
*CHRISTIAN MUÑOZ DELGADO	JAIME MUÑOZ OLARTE	1		
*ANGELA MUÑOZ DE GARCIA	FERNANDO GARCIA			1
FERNANDO GARCIA MUÑOZ				1
*ROSAURA MUÑOZ DE BAUTISTA		1		
*JORGE ENRIQUE DELGADO MUÑOZ		1		
*JAIME SANTOYO MUÑOZ		1		
*TERESA MUÑOZ DE SANTOYO		1		
*MARIA VIRGINIA MUÑOZ DE PORRAS	TERESA MUÑOZ DE SANTOYO	1		
*CLAUDIA PORRAS MUÑOZ	TERESA MUÑOZ DE SANTOYO	1		
*SANDRA DELGADO MERRILL		1		
*EMILIA VIRGINIA PORRAS M.	SANDRA DELGADO MERRIL	1		
*MARIA VIRGINIA GOMEZ PORRAS	SANDRA DELGADO	1		



	MERRILL			
*RAFAEL ADRIAN GOMEZ PORRAS	SANDRA DELGADO MERRIL	1		
		42	0	2

El señor Edgar Reinaldo toma la palabra para manifestar que desde la junta se ha estado trabajado prácticamente todo el año en una serie de eventos, e invita al que tenga cualquier duda o inquietud a expresarlas por el correo de la Corporación o con cualquiera de los miembros de la Junta que están prestos a atenderlas. Pide que no se espere a que llegue la Asamblea, y que se está tratando de hacer eso rápido no porque sean votaciones amarradas, sino que se tiene que ser consecuentes con los asistentes, lo indica por los tíos que no tienen condiciones, que no van a aguar 2,3 o 4 horas en discusiones que se pueden evitar y en manejar en otras instancias, que ellos no están cerrados y que cualquier cosa, duda o inquietud que tengan, dice que con mucho gusto se les atiende, y que por favor se evite de utilizar la Asamblea para tocar temas que no son. Finaliza su intervención agradeciendo la asistencia, expresa que se les seguirá informando. El señor Carlos Segovia manifiesta que están para servirles, apoyarles, que se está buscando que salga adelante la Corporación, dice que confíen, que están haciendo todo según la ley, y que no ve por qué tanta agresividad de ciertos corporados hacia ellos o hacia la Corporación, dice que es como si ellos no quisieran pertenecer a la Corporación y que tomen decisiones. La señora Margot dice que mil gracias a todos por estar ahí y su colaboración. El señor Edgar Reinaldo manifiesta que siendo las 9:18 de la noche se da por terminada la reunión agradeciendo la asistencia. La asistente técnica de OMA también agradece y cierra la reunión deseando feliz noche.

En constancia de la veracidad de la información de la asamblea que se registra en la presente acta firman:

ESPACIO PARA FIRMAS	
	
EDGAR REINALDO MUÑOZ PEÑA PRESIDENTE	MARGOT FRANCO SECRETARIA